

## PROPOSICION No. 084.

Citar al secretario de vivienda del Municipio de Santiago de Cali Doctor Jesús Alberto Reyes Mosquera, a la Secretaria de Gobierno Dra. Laura Lugo, con el fin de dar respuesta al el siguiente cuestionario:

1. Por favor indicar a la fecha, ¿cuántas viviendas se han entregado del proyecto habitacional de LLANO VERDE?
2. ¿Cómo va la reubicación de invasores del Jarillón del Río Cauca, la Laguna del Pondaje y otras invasiones, en el proyecto de vivienda subsidiada de Potrero Grande?
3. ¿En qué etapa se encuentra el proyecto habitacional del Portal de Oriente?
4. ¿en qué estado se encuentra la entrega del proyecto habitacional de Altos de Santa Elena, y como se está manejando el tema de seguridad, vías de acceso y servicios públicos?
5. ¿Cómo avanza el proyecto para construir 6.000 apartamentos, conocidos como Eco Ciudad Navarro?
6. Indicar cuantos mejoramientos de vivienda fueron asignados en el año 2015 y cuantos se piensan asignar para el periodo 2016?
7. ¿Qué medidas se están tomando por parte de la secretaria de vivienda para contrarrestar el tema de la proliferación de invasiones en la Ciudad de Santiago de Cali?
8. ¿Qué control se está llevando a cabo para la asignación de entrega de subsidios de vivienda para la población desplazada, y cuantos se han entregado a la fecha?
9. ¿cuál es el avance en la entrega de titulación de predios para los barrios POBLADO II, PASO DE COMERCIO Y TERRON COLORADO?
10. Informar sobre el tema relacionado con la reubicación de familias del plan Jarillon en el proyecto de Ramalí.

*H.C. JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO, coadyuvada por los Honorables Concejales: ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE, MARIA CLEMENTINA VELEZ GALVEZ, JACOBO NADER CEBALLOS, ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO, HORACIO NELSON CARVAJAL HERNANDEZ, OSCAR JAVIER ORTIZ CUELLAR, DIEGO SARDI DE LIMA, JUAN PABLO ROJAS SUAREZ y JUAN CARLOS OLAYA CIRO.*

ADICION:

*Citar al Secretario de Gestión de Riesgos de Emergencia y Desastre doctor RODRIGO ZAMORANO SANCLEMENTE y al Gerente del Plan Jarillón doctor JUAN DIEGO SAA, con el fin de dar respuesta a la citación presentada al Secretario de Vivienda.*

*Honorable Concejal JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO*

### **PROPOSICION ADITIVA**

1. **CARTERA:** Informe por cada proyecto de vivienda donde se haya aprobado y asignado crédito; detallando número de beneficiarios con crédito y de manera individual, capital asignado, condiciones y tasa, plazo, estado de la cartera por edad, es decir corriente, vencida hasta 90 días, 180 días, 12 meses y mayor a 12 meses, cantidad de beneficiarios en mora, actividades desarrolladas para el cobro de esta cartera, cuantas personas están destinadas a labores de cobro y cuantas a labores de verificación, de igual forma adjuntar estados financieros años 2013, 2014 y 2015 del fondo especial de vivienda con sus respectivas notas a los estados financieros.
2. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL A TRAVES DE PRESTACION DE SERVICIO:** detallar por cada ficha vigente en la Secretaria las personas que fueron contratadas mediante contrato de prestación de servicio en el último trimestre del año 2015 y relación de los contratos de prestación de servicios suscritos en la presente vigencia 2016, detallando; nombre y apellido, valor del contrato, perfil seleccionado, perfil del contratista, plazo y objeto del contrato, indicando de igual forma a que ficha hace parte cada contrato.
3. **PLAN DE DESARROLLO:** detallar las metas y los resultados obtenidos del Plan de Desarrollo 2012 -2015, base de la administración anterior y las metas propuestas para el Plan de Desarrollo 2016 – 2019, donde se identifique como se cumplen las metas no alcanzadas en el periodo anterior.
4. **ALTOS DE SANTA ELENA:** de acuerdo a la información publicada en diferentes medios de comunicación se evidencia una diferencia con los contratistas del proyecto, por lo anterior le solicito informarme a que se debe esta diferencia, cuales son los acuerdos formales entre las partes vinculadas a este proyecto durante el año 2015 y cuál es el estado actual del proyecto tanto en los aportes económicos que se ha realizado en el municipio de Cali y el fondo especial de vivienda como el estado de la obra, de igual forma me presente estado financiero del proyecto detallando recursos invertidos en cada una de sus fases, valor correspondiente a cada subsidio municipal, número de beneficiarios y cierre del proyecto.

5. PLAN JARILLON: adjuntar y detallar cronograma de ejecución de las vigencias futuras 2016, 2017 y 2018 aprobadas por el Concejo de Cali y sus responsables.

H.C. ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO, coadyuvada por el Honorable Concejal:  
JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO.